



Plan Estratégico Institucional UTESA

2022-2027

Sistema Corporativo

Plan Estratégico Institucional UTESA

2022-2027



Sistema Corporativo





Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA
Plan Estratégico Institucional UTESA 2022-2027
Aprobado por la Junta del Senado, septiembre de 2022

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin previa autorización.



“Todo lo aprendido
debe **ser compartido**;
servir debe ser la
**satisfacción y riqueza
humana**”

Dr. Príamo Rodríguez Castillo

Fundador de la Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA

Índice

Prólogo	5
Avanzando en equipo lograremos nuestra visión	6
Identidad Corporativa del Sistema Universitario UTESA	9
Nuestro Ayer	11
Nuestro Hoy	13
Nuestro Mañana	18
Proyectos Transformadores 2022-2027	29
Seguimiento y Control del Plan Estratégico Institucional (PEI)	30



Prólogo

El presente Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2027, contiene los lineamientos para cumplir con la misión y el deseo de un grupo de emprendedores conducidos por el fundador de UTESA, el Dr. Prámo Rodríguez Castillo, quienes dieron origen a esta Universidad, y decidieron consagrar sus vidas a la educación superior en República Dominicana.

Este Plan refleja el esfuerzo colaborativo de un grupo de personas, a quienes denominamos la Familia Utesiana. Estudiantes, docentes, personal académico y administrativo, y agentes de la sociedad presentan sus ideas de hacia dónde debemos direccionarnos como Institución, y cómo debemos hacerlo.

Es una determinación de esta Universidad interpretar, permanentemente, la filosofía Institucional y la misión establecidas por los fundadores, para adaptarlas al contexto actual y al futuro, en virtud de los cambios producidos en el mundo, por factores como la tecnología, la innovación, el desarrollo socioeconómico, el cambio climático y la inclusión social, entre otros.

Con este Plan, UTESA se propone ser una institución más receptiva a nuevas oportunidades e iniciativas, a adoptar los nuevos modelos de aprendizaje virtual y a distancia, combinados con el aprendizaje experiencial y experimental, a través de una función docente e investigativa de excelencia. Lo anterior, diseñado a través de un nuevo entorno más flexible y adaptativo para los estudiantes, tiene el objetivo de que los mismos puedan estudiar, investigar y realizar prácticas experienciales, en la modalidad que les sea más conveniente, dependiendo de las circunstancias de vida en que se encuentren.

Esta Universidad plantea su pertinencia en función de las necesidades y requerimientos globales y locales, por medio de espacios de evaluación y análisis que direccionan hacia la innovación y el emprendimiento como pilares fundamentales para el desarrollo económico y social, destinados a impactar y transformar vidas que contribuyan con la reducción de la pobreza y con la dignificación del ser humano. De igual manera, el Plan comprende el enfoque sobre la educación continua, el cual procura desarrollar las competencias, habilidades y destrezas, que demanda la sociedad actual y futura, a través de nuevas adaptaciones al currículo académico de manera transversal e integral.

UTESA está comprometida con realizar todo el esfuerzo y trabajo necesarios para cumplir las acciones y aspiraciones integradas en este Plan, y que al ejecutar estos pasos entendamos que la Universidad continuará fraguando su fundamento para el futuro.

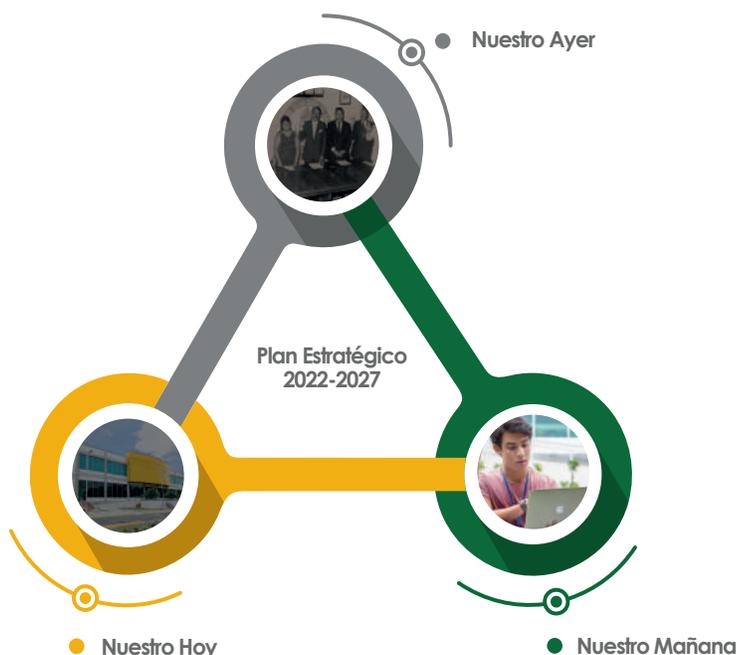


Ing. Frank Rodríguez González
Presidente y Canciller

Avanzando en equipo lograremos nuestra visión

El Plan Estratégico 2022-2027 de la Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA, nace, por un lado, para dar respuesta a la incertidumbre existente en el sector educativo, acelerada por la llegada de la pandemia de la Covid-19 y, por otro lado, para enfocar las estrategias de actuación de la Universidad, con la finalidad de ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades del país y del mundo.

El Plan Estratégico 2022-2027 inicia con la presentación de **Nuestro Ayer**, donde se muestra la evolución de la Universidad desde su fundación en 1974, hasta los tiempos recientes, bajo el liderazgo de su fundador, el Dr. Príamo Rodríguez Castillo. Más adelante, se presenta **Nuestro Hoy**, en el que se recoge la estructura organizacional existente y el impacto que la Universidad ha tenido en el país. Por último, se presenta **Nuestro Mañana**, a través de los ejes estratégicos definidos para alcanzar la visión 2027 de la Universidad.

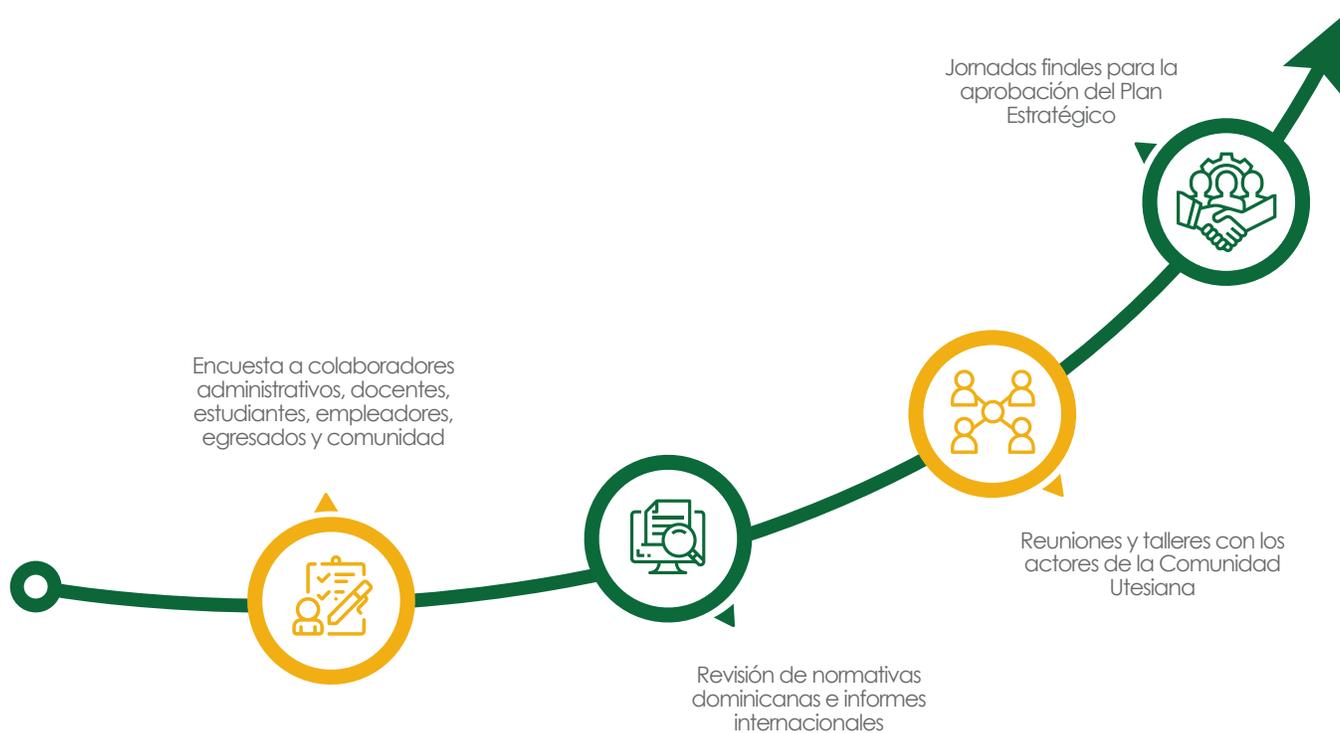


Los trabajos para desarrollar el Plan Estratégico se inician en el marco de la Evaluación Quinquenal 2019-2025 del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) de la República Dominicana, específicamente, en la etapa de Autoevaluación Quinquenal. El proceso ha incluido el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Debilidades (FODA) de UTESA, tanto a nivel general como particular de cada Recinto; también la revisión y actualización de la filosofía institucional, y la propuesta de los ejes estratégicos para alcanzar la visión.



El proceso del nuevo Plan Estratégico ha sido coordinado por la Cancillería, a través de la Vicecancillería de Investigación y Producción Científica, y liderado por cada Rector del Sistema Universitario. Para la elaboración del Plan Estratégico, se han consultado a los diferentes actores de la Universidad y los diversos documentos normativos que rigen la educación superior dominicana, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los lineamientos para alcanzar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible. Este es un Plan Estratégico formulado entre todos y para todos, bajo el convencimiento de que los aportes comunes son fundamentales para alcanzar nuestra visión.

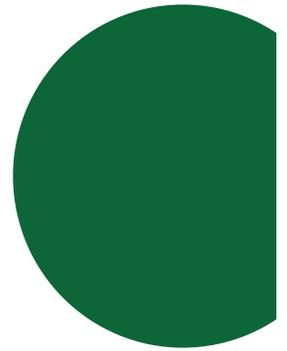




El Plan Estratégico 2022-2027 recoge múltiples ideas, pero todas vinculadas al compromiso que tiene UTESA de trabajar por y para la sociedad de la República Dominicana y el mundo.



Identidad Corporativa del Sistema Universitario UTESA



Filosofía Institucional

La Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA, en su declaración de principios, promueve la democracia, la cultura nacional y universal, aporta alternativas y soluciones a los problemas nacionales, presta servicios pertinentes a la comunidad en el ámbito local, nacional e internacional.

Por su carácter de Universidad Corporativa, crítica, abierta y humanista ofrece amplias oportunidades en todos los niveles y modalidades de la educación superior, a las personas con aspiraciones de superación personal y profesional, coherentes con las exigencias del mercado laboral y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas del país, bajo los más altos estándares de calidad.

Misión

Formamos líderes de manera integral a través de nuestras funciones de docencia, investigación y vinculación, desde un modelo de sistema corporativo con proyección global, de emprendimiento y sostenibilidad.

Conforme a un criterio humanista, contribuimos a la búsqueda permanente de soluciones a los desafíos de la sociedad, mediante la ciencia, la tecnología y la innovación.

Visión

Ser el referente de ecosistema universitario de excelencia e innovación permanente, comprometido con el desarrollo sostenible, el emprendimiento y la responsabilidad corporativa.

Valores

- Ética
- Proactividad
- Respeto
- Innovación
- Empatía
- Compromiso
- Cooperación

Principios

- Libertad y excelencia académica.
- Honestidad e integridad académica.
- Dignidad, respeto a la diversidad, no violencia y reconocimiento recíproco.
- Igualdad de género y de oportunidades, diversidad, accesibilidad e inclusión.
- Excelencia en la gestión, transparencia y rendición de cuentas.
- Sostenibilidad y desarrollo.
- Compromiso institucional y social.
- Confidencialidad y protección de la información.
- Cumplimiento de las normativas y reglamentos institucionales y nacionales.



Objetivos

- Contribuir con la formación de personas para que actúen con valores éticos y democráticos.
- Orientar a la ciudadanía para que contribuya al desarrollo sostenible, a la conservación de los recursos naturales y culturales, y a la promoción de la cultura de paz.
- Promover el pensamiento crítico, la comunicación eficaz, el liderazgo, y la aplicación de la inteligencia emocional en la resolución de problemas y necesidades del país.
- Promover la investigación, el emprendimiento, la creatividad y la innovación en el proceso de desarrollo.
- Estimular la integración de las tecnologías, el análisis de datos y los recursos digitales como herramientas efectivas para el ejercicio profesional.
- Mantener una evaluación sistemática de la realidad institucional, nacional e internacional, para el fortalecimiento de la excelencia académica.

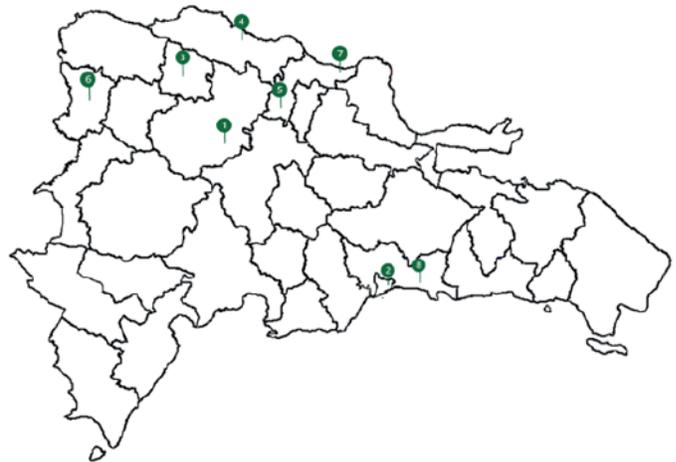
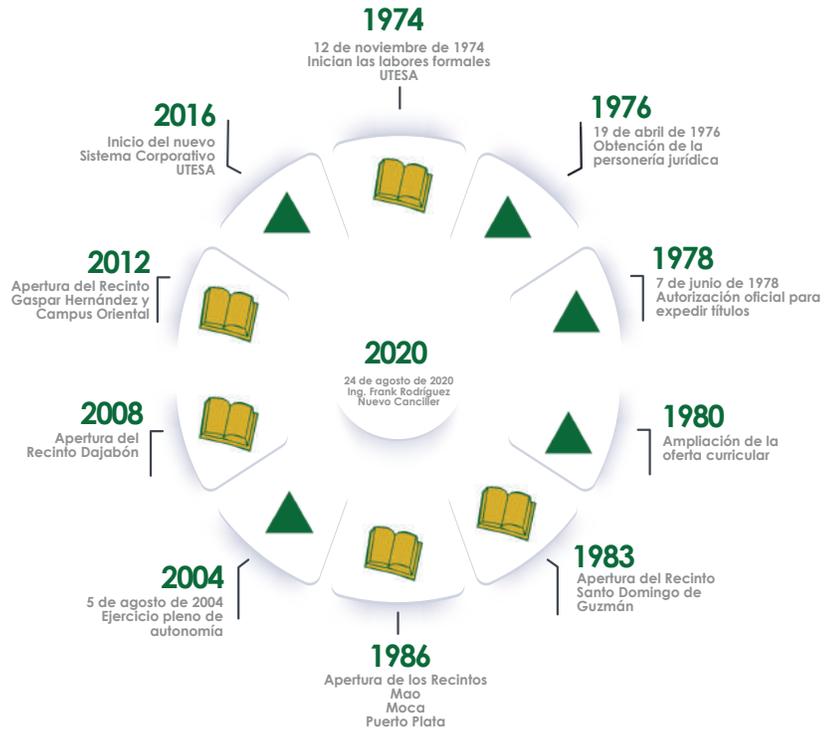


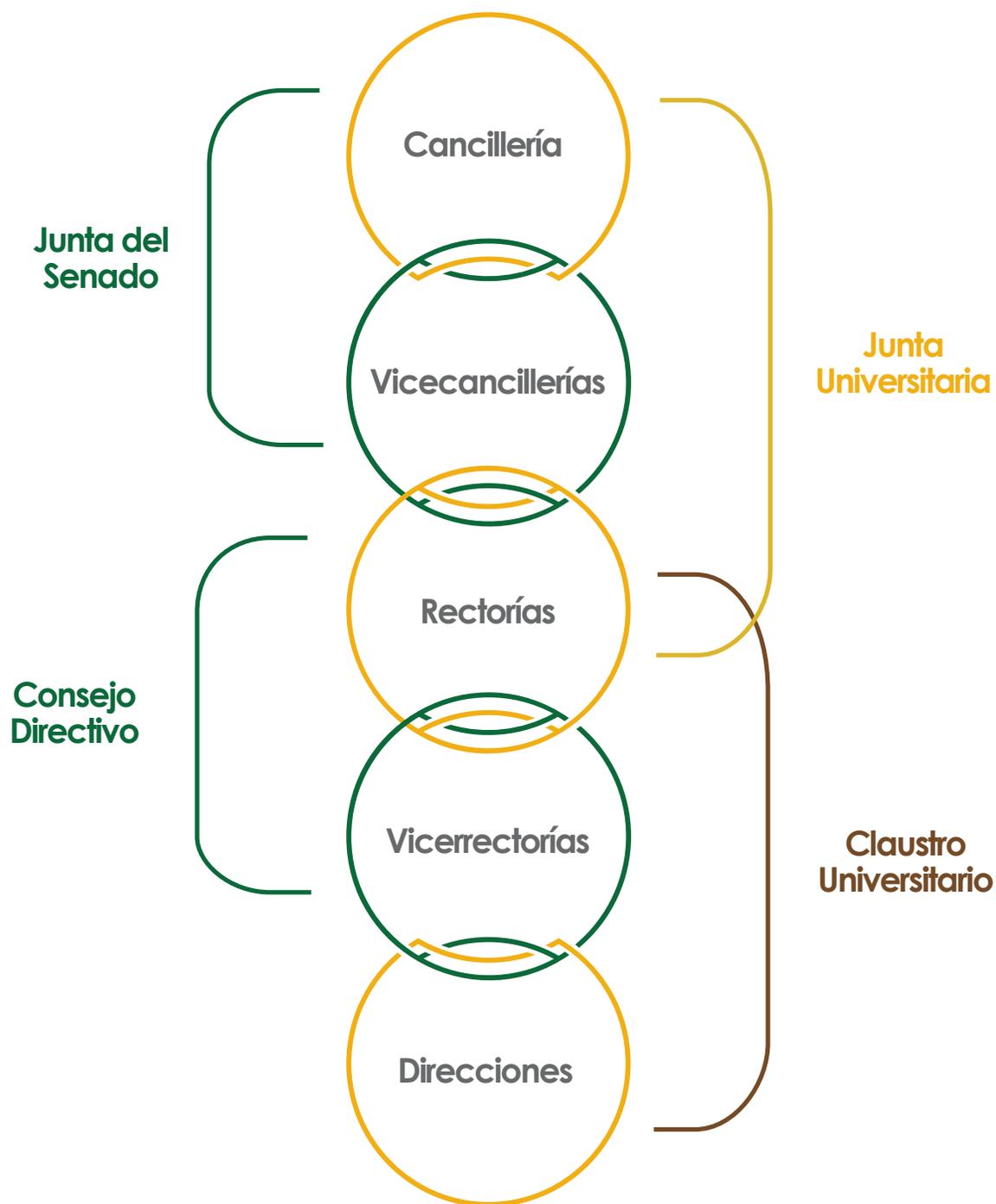
Nuestro Ayer

UTESA, liderada por su fundador, el Dr. Príamo Rodríguez Castillo, nace en el año 1974, con la privilegiada idea de ofrecer oportunidades de estudios superiores y superación personal a cientos de jóvenes que en esos momentos no tenían la oportunidad de estudiar a nivel universitario. La Universidad inició ofreciendo horarios nocturnos para que aquellas personas que trabajaban de día para sustentar sus familias pudieran estudiar de noche. En gran medida, esto ha contribuido a lo que hoy día se denomina "La Democratización de la Educación".

A lo largo de sus 47 años, UTESA ha experimentado una constante evolución y crecimiento. Han surgido nuevas modalidades de servicios, lo que ha provocado que la Universidad se adapte a diversos procesos socioeconómicos y culturales, con la finalidad de seguir ofreciendo una educación de calidad, acorde a los tiempos.

Geográficamente, UTESA ha dado apertura a ocho recintos distribuidos en (1) Santiago de los Caballeros, (2) Santo Domingo, (3) Mao, (4) Puerto Plata, (5) Moca, (6) Dajabón, (7) Gaspar Hernández y (8) Santo Domingo Este.





Nuestro Hoy

UTESA sigue impactando en la República Dominicana, con la formación de capital humano, con la creación de conocimiento, empleos y empresas, y con la contribución al desarrollo sostenible.

El **Ing. Frank Rodríguez** lidera la nueva visión de la Universidad, a través de la Cancillería y Presidencia del Sistema Corporativo UTESA. La Cancillería es el órgano encargado de operar, desarrollar y ejecutar todo el proceso de gestión directiva, administrativa, académica, económica, financiera y de servicios, necesarios para que el Sistema Corporativo sea funcional, actuante, modernizante y con pertinencia y sensibilidad a los cambios, enfocándose en la proyección de los estudiantes y el desarrollo de la sociedad, desde una perspectiva de educación democrática e inclusiva. El Canciller preside la Junta del Senado (Canciller y Vicecancilleres) y la Junta Universitaria (Junta del Senado y Rectores).

La **Vicecancillería de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales** es el órgano encargado de desarrollar el plan de internacionalización universitaria, para aumentar el posicionamiento y reconocimiento de la Universidad, a través de la cooperación académica nacional e internacional. Además, se encarga de diseñar las políticas y estrategias para el fomento de la formación de líderes globales, a través de la vinculación académica con experiencias multiculturales en la Sede y los Recintos. Desde este órgano, se han firmado o actualizado más de 500 convenios de cooperación nacionales e internacionales. Está liderada por la Licda. María Jesús Rodríguez.

La **Vicecancillería de Recintos** es el organismo mediante el cual se vincula cada uno de los Recintos con la Sede, para hacer cumplir las disposiciones emanadas de los diferentes organismos institucionales. Está liderada por el Lic. Ramón Castro.

La **Vicecancillería Universidad-Empresa** es el órgano encargado de desarrollar proyectos empresariales que complementen la gestión financiera universitaria, así como controlar y supervisar las unidades productivas existentes. Adicionalmente, este órgano fomenta el desarrollo de prácticas reales de los estudiantes en el sector productivo, y asesora los proyectos innovadores de grado y postgrado en la Sede y los Recintos para ser incubados y canalizar su desarrollo. Actualmente, esta Vicecancillería gestiona los siguientes proyectos Universidad-Empresa: Caribbean Industrial Park (Zona Franca, Santiago de los Caballeros), Hotel Novus Caoba (Mao), Periódico La Información (Santiago de los Caballeros), Centro Médico Cibao – UTESA (Santiago de los Caballeros) y Laboratorios Clínicos (Santiago de los Caballeros, Dajabón, Puerto Plata, Gaspar Hernández, Moca y Mao). Esta Vicecancillería está liderada por el Lic. Abel Rojas.



Ing. Frank Rodríguez, M.S.
Presidente y Canciller
Sistema Corporativo UTESA



Lic. Julio César Peña, M.A.
Vicecanciller de
Gestión Ejecutiva y Financiera



Licda. María Jesús Rodríguez, M.A.
Vicecanciller de
Relaciones Internacionales
e Interinstitucionales



Lic. Ramón Castro, M.A.
Vicecanciller de
Recintos



Dr. Francisco Orgaz
Vicecanciller de
Investigación y
Producción Científica



Lic. Abel Rojas, M.A.
Vicecanciller
Universidad-Empresa



Dra. Lily Rodríguez
Rectora Sede



Dr. Huáscar Frías
Rector Santo Domingo



Licda. Sonia Bejarán, M.A.
Rectora Moca



Licda. Sor Graveley, M.A.
Rectora Puerto Plata



Lic. Cándido Almánzar, M.A.
Rector Mao



Dra. Haydeli Toribio
Rectora Dajabón



Dr. Alejandro Arvelo
Rector Gaspar Hernández



La **Vicecancillería de Gestión Ejecutiva y Financiera** es el órgano encargado de desarrollar las normas y planes de gestión, para la estructuración y normalización de las actividades administrativas y financieras del Sistema. Esta Vicecancillería está liderada por el Lic. Julio Peña.

La **Vicecancillería de Investigación y Producción Científica** es el órgano responsable de diseñar y establecer políticas científicas institucionales, ejecutar y promover propuestas de investigación, previamente seleccionadas, procedentes de la comunidad académica Utesiana, con la posibilidad de desarrollar programas conjuntos con organismos e instituciones acreditadas para la generación de nuevos conocimientos, prototipos y patentes. Esta Vicecancillería está liderada por el Dr. Francisco Orgaz.

UTESA-Sede (Santiago de los Caballeros) inició en 1974 y es el centro operacional del Sistema Corporativo, donde se encuentran los miembros de la Junta del Senado. La Sede es liderada por la Dra. Lily Rodríguez. Se desarrolla toda la oferta académica del Sistema Universitario UTESA, a excepción de la carrera de Ingeniería Agronómica. En las estadísticas de agosto de 2022, registró una matrícula de 16,688 estudiantes y 57,541 egresados.

Los Recintos de **UTESA-Santo Domingo** están localizados, uno en la provincia de Santo Domingo de Guzmán (Recinto Santo Domingo, 1983) y otro en la provincia de Santo Domingo Este (Recinto Oriental, 2012). El Recinto Santo Domingo cuenta con dos campus (Máximo Gómez y Herrera) y una extensión de aula (San Carlos). El Recinto Oriental está conformado por dos campus: Coral Mall y Ensanche-Ozama. Los Recintos de Santo Domingo son liderados por el Ing. Huáscar Frías. En las estadísticas de agosto de 2022, registró una matrícula de 16,918 estudiantes y 55,243 egresados.

El Recinto **UTESA-Mao** fue creado en 1986 y está liderado por el Lic. Cándido Almánzar. En las estadísticas de agosto de 2022, registró una matrícula de 2,174 estudiantes y 6,320 egresados.

El Recinto **UTESA-Moca** fue creado en 1986 y está liderado por la Licda. Sonia Bejarán. En las estadísticas de agosto de 2022, registró una matrícula de 1,502 estudiantes y 5,833 egresados.



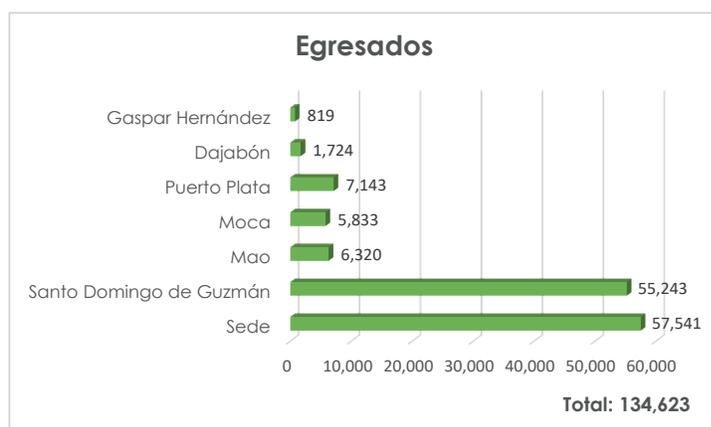
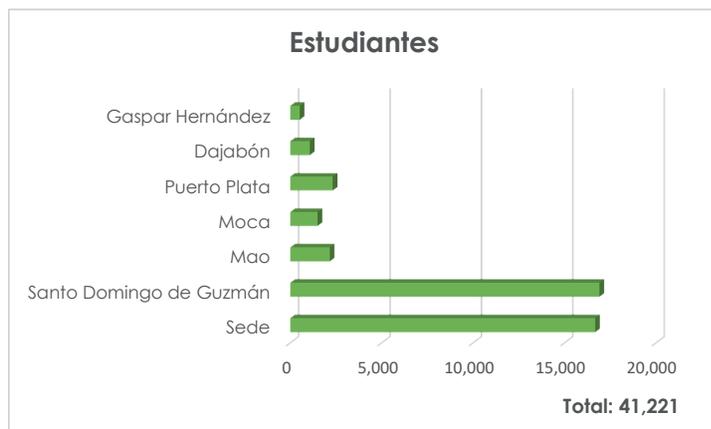
El Recinto **UTESA-Puerto Plata**, también, fue creado en 1986 y está liderado por la Licda. Sor Graveley. En las estadísticas de agosto de 2022, registró una matrícula de 2,330 estudiantes y 7,143 egresados.

El Recinto **UTESA-Dajabón** fue creado en 2007 y está liderado por la Dra. Haydeli Toribio. En las estadísticas de agosto de 2022, registró una matrícula de 1,018 estudiantes y 1,724 egresados.

El Recinto **UTESA-Gaspar Hernández** fue creado en 2012 y está liderado por el Dr. Alejandro Arvelo. En las estadísticas de agosto de 2022, registró una matrícula de 529 estudiantes y 819 egresados.

En la tabla se presentan las estadísticas totales de estudiantes y egresados, a la fecha de agosto de 2022.

Desde su inicio, UTESA ha implementado más de 70 programas de los niveles Técnico Profesional, Grado y Postgrado. En la investigación, se han realizado múltiples proyectos y más de 300 publicaciones sobre temas de salud, ingeniería, medioambiente, turismo, negocios, entre otros. Respecto a la extensión, se han firmado más de 500 convenios nacionales e internacionales, y participado en numerosos comités, consejos y organismos nacionales e internacionales.



El impacto de UTESA ha sido considerable, debido a que cuenta con más de 134,000 egresados y más de 4,000 docentes y colaboradores, que contribuyen al desarrollo socioeconómico de la República Dominicana. En la siguiente imagen, se presentan algunas de las estadísticas más relevantes de UTESA.



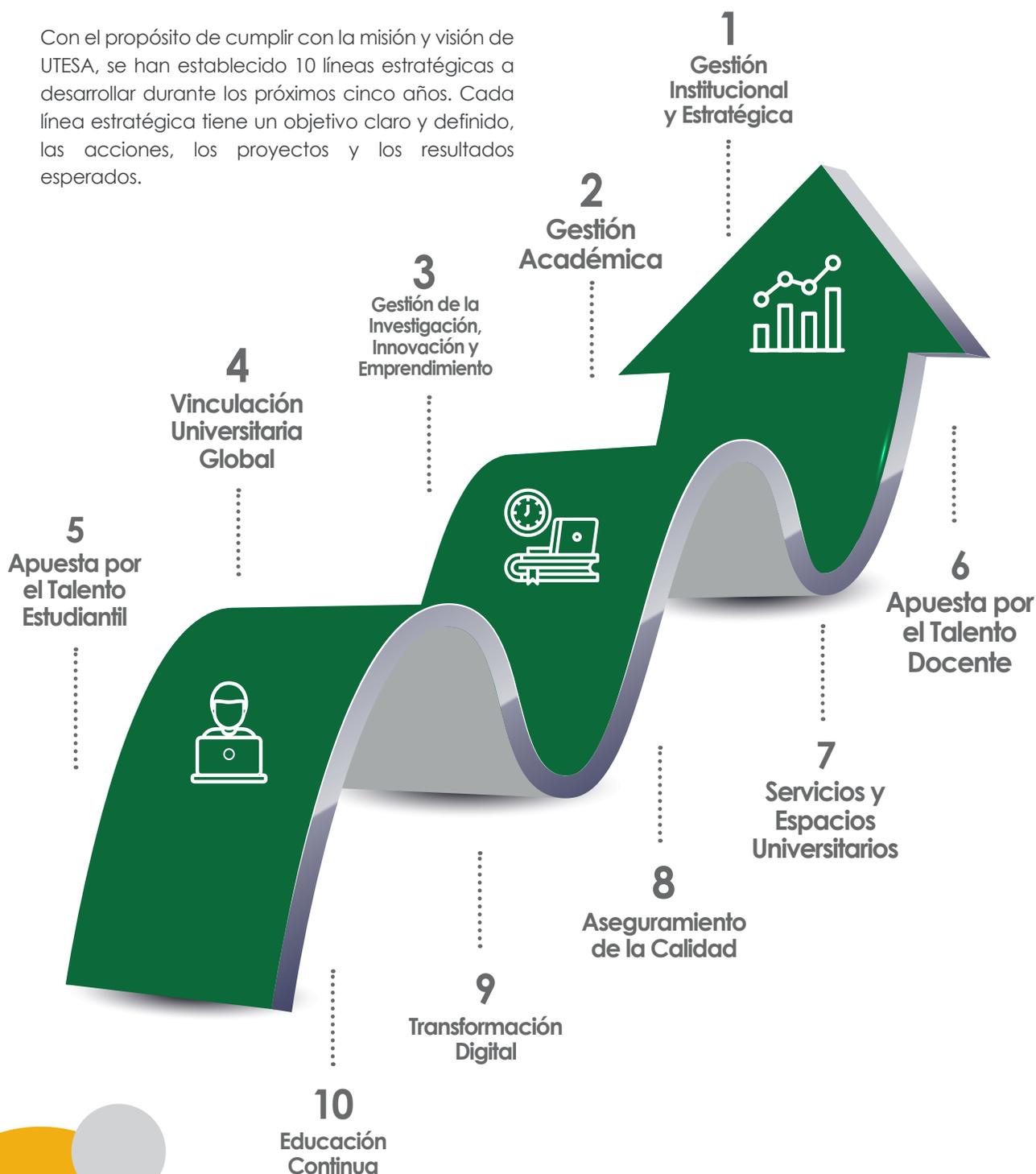


UTESA se destaca por el desarrollo de la vinculación Universidad-Empresa, con el crecimiento de diferentes empresas que contribuyen a generar espacios de trabajo para los egresados; así como, para incrementar pasantías e investigaciones.

Entre las empresas, se destacan las siguientes: Periódico La Información, Caribbean Industrial Park, Centro de Convenciones y Cultura Dominicana UTESA, Centro Médico Cibao-UTESA, Centros Odontológicos UTESA, Laboratorios Clínicos UTESA, Clínica de Especialidades UTESA-Puerto Plata, Hotel Novus Caoba, Centro Experimental Licey, y Agropecuaria de Investigación y Desarrollo UTESA.

Nuestro Mañana

Con el propósito de cumplir con la misión y visión de UTESA, se han establecido 10 líneas estratégicas a desarrollar durante los próximos cinco años. Cada línea estratégica tiene un objetivo claro y definido, las acciones, los proyectos y los resultados esperados.



1. Gestión Institucional y Estratégica

El objetivo del Eje 1 es impulsar la gestión institucional y estratégica a través de la planeación, ejecución y evaluación de procesos dirigidos a elevar los estándares de calidad con una misión y visión renovadas, que conduzcan a la integración y al desarrollo del Sistema Universitario.

1.1. Aplicación de un sistema para el cumplimiento y evaluación de la planificación estratégica y operativa anual

1.1.1. Diseñar e implementar instrumentos de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI).

1.1.2. Diseñar e implementar instrumentos de seguimiento y evaluación de los Planes Operativos Anuales (POA).

1.1.3. Planificar y desarrollar talleres informativos para conocer los instrumentos y su aplicación.

Se espera haber implementado un sistema de seguimiento y evaluación del PEI y de los POA de cada Departamento del Sistema Universitario, que haya garantizado la ejecución adecuada de las acciones estratégicas establecidas.

1.2. Fortalecimiento de las estructuras de gestión humana institucional

1.2.1. Realizar un levantamiento de las necesidades de gestión humana para cada uno de los Campus Universitarios.

1.2.2. Aplicar el proceso de Reclutamiento Humano para cubrir las necesidades de gestión humana.

1.2.3. Diseñar e implementar un Plan de Capacitación para fortalecer los conocimientos y habilidades de los empleados administrativos y operativos.

Se espera haber fortalecido la estructura organizacional del Sistema Universitario con la formación continua de los empleados y la captación de nuevos talentos.

1.3. Revisión y actualización de las normativas y políticas institucionales

1.3.1. Aplicar encuestas a actores institucionales internos y externos para analizar y actualizar las normativas y políticas.

1.3.2. Realizar talleres y reuniones para actualizar las normativas y políticas.

Se espera tener un registro de todas las normas y políticas institucionales actualizadas y acordes a la filosofía institucional y a las normativas nacionales.

1.4. Ampliación y promoción de las acciones de bienestar institucional

1.4.1. Planificar jornadas para promocionar las políticas de bienestar institucional.

1.4.2. Realizar jornadas y actividades de bienestar institucional coherentes con la filosofía institucional y dirigidas a todos los actores de la comunidad universitaria.

1.5. Diseño y desarrollo de estrategias para la implementación de una política de transparencia y rendición de cuentas

1.5.1. Realizar jornadas y actividades para dar a conocer las políticas de transparencia y rendición de cuentas.

1.5.2. Realizar talleres sobre elaboración de informes de rendición de cuentas.

2. Gestión Académica

El objetivo del Eje 2 es integrar las estrategias y procedimientos de diagnóstico, planificación, desarrollo y regulación de la oferta formativa y la docencia con el propósito de responder al perfil del egresado que se demanda.

2.1. Actualización de la oferta académica según las expectativas, necesidades y competencias demandadas por el mercado nacional e internacional

- 2.1.1. Desarrollar encuentros con el sector empresarial para conocer los perfiles de los profesionales que ellos demandan a corto y mediano plazo.
- 2.1.2. Realizar análisis comparativo entre la oferta disponible y la oferta demandada.
- 2.1.3. Diseñar nuevos programas académicos en la Sede y Recintos según las necesidades del mercado regional y basado en competencias.
- 2.1.4. Desarrollar talleres y propuestas para someter programas al proceso de acreditación.

Se espera haber implementado una oferta formativa de calidad y adaptada al contexto regional donde se ubica la Universidad.

2.2. Implementación de una estructura organizativa de auditoría académica con el objetivo de fortalecer los procesos de la gestión académica

- 2.2.1. Diseñar e implementar un mecanismo de monitoreo que asegure la coherencia entre la metodología y las técnicas que aplican los docentes para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2.2.2. Crear la estructura organizacional.

Se espera haber fortalecido los procesos de gestión académica con la implementación de una estructura organizativa de auditoría académica.

2.3. Sistematización del proceso de orientación y acompañamiento para mejorar el desempeño estudiantil en el transcurso de su vida universitaria

- 2.3.1. Socializar, documentar e implementar el proceso de solicitud de servicios de acompañamiento.
- 2.3.2. Realizar talleres para la unificación del proceso de orientación y seguimiento.
- 2.3.3. Sistematizar el proceso de seguimiento a la trayectoria y desempeño estudiantil para todo el Sistema Universitario.

Se espera tener sistematizado el proceso de gestión de acciones para desarrollar una orientación y acompañamiento eficaz que contribuya a mejorar las competencias de los estudiantes.

3. Gestión de la Investigación, Innovación y Emprendimiento

El objetivo del Eje 3 es propiciar las condiciones necesarias para el fomento de la investigación, la innovación y el emprendimiento, permitiendo producir y difundir nuevos conocimientos y soluciones que impacten directamente a problemáticas específicas de la sociedad.

3.1. Implementación de un sistema de incentivos para investigadores

3.1.1. Realizar acciones para la promoción de los incentivos.

3.1.2. Realizar talleres para el diseño de proyectos de investigación y publicación de artículos científicos.

Se espera haber implementado un sistema de incentivos para investigadores, que incremente el número de proyectos ganados en convocatorias públicas y el número de artículos publicados en revistas de impacto.

3.2. Aumento de la captación de recursos para el desarrollo de los proyectos de emprendimiento e innovación

3.2.1. Crear un presupuesto propio para emprendimiento e innovación.

3.2.2. Desarrollar concursos y actividades de emprendimiento e innovación internas.

Se espera haber fortalecido las actividades de emprendimiento de la Universidad.

3.3. Fortalecimiento del Centro de Emprendimiento UTESA

3.3.1. Desarrollar una estructura de emprendimiento en los Recintos.

Se espera tener sistematizado el Centro de Emprendimiento en el Sistema Corporativo UTESA y que se puedan desarrollar actividades en la Sede y todos los Recintos Universitarios.

3.4. Implementación de mecanismos para fortalecer el desarrollo de investigación en la docencia

3.4.1. Incorporar más estudiantes y docentes en los proyectos de investigación.

3.4.2. Desarrollar un Manual para el desarrollo de la investigación en la docencia.

Se espera tener mayor cantidad de investigaciones con la participación de los docentes y estudiantes, a través de la docencia.

4. Vinculación Universitaria Global

El objetivo del Eje 4 es fortalecer la vinculación de la Universidad con todos los estamentos de la sociedad, para contribuir con el desarrollo social, económico, científico, tecnológico, cultural y académico.

4.1. Incremento de la participación de los integrantes de UTESA en los programas de vinculación con el medio

4.1.1. Diseñar e implementar un programa de actividades interdisciplinarias orientadas a la integración y la producción de propuestas en beneficio de las comunidades, con la participación de profesores y estudiantes de diferentes carreras y egresados.

4.1.2. Organizar talleres y conferencias sobre el respeto a la vida, liderazgo por la paz; gestión de soluciones de conflictos, ciudadanía, valores y comunicación efectiva.

Se espera haber incrementado la participación de la comunidad universitaria en los diferentes programas de vinculación con el medio que UTESA implementa en la Sede y Recintos.

4.2. Proyección de UTESA a través del arte, el deporte, la producción científica y los emprendimientos

4.2.1. Organizar encuentros entre los responsables de la vinculación con el medio y representantes de la sociedad.

4.2.2. Realizar investigaciones sobre problemas y necesidades de las comunidades.

4.2.3. Desarrollar actividades artísticas, deportivas, científicas y de emprendimiento con las comunidades y otros actores de la sociedad.

Se espera haber fortalecido la proyección de UTESA en la sociedad, a través del desarrollo de actividades artísticas, deportivas, científicas y de emprendimiento.

4.3. Fortalecer el vínculo de UTESA con otras instituciones académicas y de servicio nacionales e internacionales

4.3.1. Realizar acuerdos interinstitucionales, nacionales e internacionales, para fines de realizar proyectos de investigación, estancias de docentes, investigadores y/o estudiantes.

Se espera haber incrementado el número de oportunidades de internacionalización de los docentes, investigadores, administrativos y estudiantes de la Universidad.

5. Apuesta por el Talento Estudiantil

El objetivo del Eje 5 es velar por el bienestar estudiantil, a través de una estructura que proporcione las herramientas de apoyo para el desarrollo integral, la permanencia y progreso de los estudiantes hasta culminar su carrera exitosamente.

5.1. Fortalecimiento del sistema de gestión y bienestar estudiantil

5.1.1. Desarrollo de talleres dirigidos a estudiantes para dar a conocer las políticas de bienestar.

5.1.2. Desarrollar actividades artísticas, deportivas, culturales, científicas y de emprendimiento con la participación de los estudiantes.

5.1.3. Aplicar encuestas para evaluar las políticas de bienestar estudiantil.

Se espera haber incrementado la participación de los estudiantes en la Universidad, y haber obtenido una mayor satisfacción sobre las políticas que la Universidad les ofrece.

5.2. Incrementación del sistema de becas, créditos y estímulos dirigidos a estudiantes

5.2.1. Organizar encuentros con organizaciones de la sociedad para realizar acuerdos de becas y créditos a estudiantes.

Se espera haber ofrecido más programas de becas, créditos y estímulos a los estudiantes universitarios.

5.3. Fortalecer los mecanismos de participación de los estudiantes

5.3.1. Realizar encuestas a estudiantes con la finalidad de conocer sus percepciones sobre diferentes aspectos universitarios.

5.3.2. Promover la participación de los estudiantes en las diferentes actividades que desarrolla la Universidad.

Se espera haber fortalecido los mecanismos de participación de los estudiantes, y que a través de los mismos, se puedan actualizar documentos oficiales de la Institución.

6. Apuesta por el Talento Docente

El objetivo del Eje 6 es reclutar y mantener un personal académico referente a nivel nacional en cuanto a vocación, formación profesional y reconocimiento laboral.

6.1. Aseguramiento de la calidad del personal académico en cuanto al perfil y perfeccionamiento de sus capacidades docentes para contribuir al aprendizaje deseado por la Universidad

6.1.1. Desarrollar talleres y cursos de formación para mejorar las competencias de los docentes de la Universidad.

6.1.2. Realizar talleres sobre la aplicación del modelo educativo de la Universidad.

Se espera tener docentes formados y actualizados que contribuyan al desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad.

6.2. Establecimiento de unas políticas de estímulo al personal académico

6.2.1. Diseñar unas políticas de estímulo al personal académico, de acuerdo con diferentes criterios de logros.

Se espera haber implementado políticas de estímulo docente que mejoren la satisfacción de los docentes con la Universidad.

6.3. Creación de la carrera docente con sus escalafones, jerarquías y reconocimiento, para acceder a determinadas posiciones en la Universidad

6.3.1. Diseñar las políticas y reglamentos de la carrera docente.

Se espera haber creado la carrera docente en la Universidad.



7. Servicios y Espacios Universitarios

El objetivo del Eje 7 es fortalecer las herramientas de gestión y el flujo de información, para lograr un mejor desempeño institucional, con miras a alcanzar la máxima satisfacción de los usuarios que utilizan los servicios de la Universidad.

7.1. Creación de un plan de fortalecimiento de las inversiones en infraestructura física, según las necesidades presentes y potenciales identificadas en la Sede y cada Recinto, bajo un esquema de sostenibilidad ambiental y principios de gestión de riesgos e inclusión

7.1.1. Desarrollar planes de fortalecimiento de la infraestructura para la Sede y Recintos.

Se espera tener espacios mejorados para la práctica administrativa, docente y estudiantil, que fomenten el desarrollo de actividades educativas y extracurriculares entre la comunidad universitaria.

7.2. Desarrollo de un plan de renovación y reciclaje de equipos y materiales

7.2.1. Crear un plan para renovar los equipos administrativos y docentes.

Se espera haber actualizado los equipos de las oficinas y aulas, con la finalidad de obtener herramientas más eficientes.

7.3. Mejoramiento de los espacios para el uso de estudiantes y docentes

7.3.1. Mejorar la capacidad de Internet.

7.3.2. Crear espacios para reuniones de estudiantes y docentes.

Se espera tener espacios para que los docentes y los estudiantes puedan compartir y desarrollar ideas fuera del aula, con otros actores de la comunidad universitaria.

8. Aseguramiento de la Calidad

El objetivo del Eje 8 es establecer la instancia, estructura, mecanismos y procesos orientados al fomento, regulación, control y garantía de la calidad interna del Sistema Corporativo y sus ofertas programáticas, para la construcción de una cultura de la calidad y mejora continua.

8.1. Creación de una cultura organizacional donde todos se comprometen para que todos los procesos se desempeñen con los estándares establecidos

8.1.1. Diseñar y aplicar instrumentos y estándares para evaluar los procesos y procedimientos de la Universidad.

Se espera fortalecer los procesos y procedimientos de la Universidad a partir de la evaluación de los procesos y procedimientos implementados.

8.2. Mejoramiento de los sistemas de captación de información para la obtención de bases de datos que permitan la generación de resultados fiables

8.2.1. Evaluar los sistemas de captación de información actuales.

8.2.2. Diseñar e implementar los procedimientos para la captación de informaciones en la Sede y cada Recinto.

Se espera publicar datos relevantes, de forma cuatrimestral, con la finalidad de mejorar la toma de decisiones.

8.3. Fortalecimiento del sistema de reducción de riesgos

8.3.1. Implementar políticas de reducción de riesgos.

8.3.2. Crear los mecanismos para la aplicación de las políticas.

Se espera fortalecer el sistema de reducción de riesgos, y fomentar el desarrollo de acciones que contribuyan a la calidad y a los objetivos de la Universidad.

8.4. Fortalecimiento de la cultura de sostenibilidad y accionar universitario para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

8.4.1. Desarrollar un plan de acciones de responsabilidad social y de sostenibilidad.

8.4.2. Aplicar a los Ránquines Universitarios de sostenibilidad.

Se espera seguir contribuyendo al desarrollo sostenible, a través de la implementación de acciones sostenibles.



9. Transformación Digital

El objetivo de Eje 9 es aplicar nuevas herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para la transformación digital de la Institución en búsqueda del mejoramiento continuo de los procesos académicos, administrativos y operativos.

9.1. Obtención de una licencia de software para contribuir con la seguridad de los equipos
9.1.1. Realizar un levantamiento de equipos.
9.1.2. Instalar las licencias en los equipos identificados.
Se espera contar con una licencia de software que permita velar por la seguridad de los equipos institucionales.
9.2. Desarrollo de reuniones periódicas para consultar y consensuar la visión al desarrollo de la transformación digital en la Institución
9.2.1. Realizar reuniones periódicas.
Se espera haber continuado los planes para la transformación digital de la Universidad.
9.3. Obtención de un nivel de seguridad óptimo para mantener a salvo la información
9.3.1. Realizar revisiones periódicas a los procesos de seguridad.
9.3.2. Crear los mecanismos de control para el acceso a la información.
Se espera garantizar la seguridad de la información de los sistemas universitarios.
9.4. Implementación de la firma digital en los documentos electrónicos o Código QR, validación de carnet estudiantil y aplicación móvil
9.4.1. Desarrollar el proceso y procedimiento para la firma digital.
9.4.2. Desarrollar el proceso y procedimiento para la validación del carnet estudiantil digital.
9.4.3. Restablecer la aplicación móvil.
Se espera mejorar el acceso de la comunidad universitaria a los diferentes servicios y espacios de la Institución.

10. Educación Continua

El objetivo del Eje 10 es fomentar una cultura permanente de aprendizaje continuo a través de programas y herramientas que permitan a la sociedad crecer profesionalmente en los ámbitos académicos y empresariales.

10.1. Creación de un plan de estandarización para todos los procesos

10.1.1. Crear un manual descriptivo de todas las operaciones que se desarrollan en CEDESE.

10.1.2. Planificar encuentros mensuales de implementación de las ideas y estrategias a llevar a cabo por los directivos de CEDESE.

10.1.3. Realizar auditorías periódicas para validar los procesos de los CEDESE.

Se espera estandarizar y sistematizar todos los procesos de los CEDESE.

10.2. Incremento de las oportunidades en el área laboral de los participantes a través de la capacitación, contribuyendo al desarrollo nacional e internacional

10.2.1. Realizar más ofertas virtuales, permitiendo a los participantes de todas partes del país y del exterior, formarse en las capacitaciones del CEDESE.

10.2.2. Firmar convenios con empresas que permitan a los egresados del CEDESE ser pasantes en sus empresas.

Se espera haber desarrollado una oferta académica que responda a las necesidades que tiene el país en cada región.

10.3. Implementación de un plan de marketing para todos los CEDESE que fomente el lanzamiento y la matriculación de nuevos programas de formación

10.3.1. Planificar talleres para el diseño del plan de marketing.

10.3.2. Poner en práctica el plan de marketing entre los diferentes CEDESE.

Se espera mejorar la promoción del CEDESE y que los programas ofertados puedan llegar a un público mayor.

Proyectos Transformadores 2022-2027

Para el período 2022-2027, UTESA tiene en desarrollo proyectos que han sido diseñados, articulados y planificados en los últimos años y que formarán parte de las actividades del presente período del Plan Estratégico.

Proyecto Alianza para la Educación Superior

El objetivo de este proyecto es fortalecer la capacidad de las Instituciones de Educación Superior (IES), promoviendo alianzas estratégicas entre IES estadounidenses, dominicanas y otros aliados relevantes del sector público-privado, para que aumenten las oportunidades de acceso, culminación de los estudios terciarios y colocación laboral a jóvenes de entornos de alto riesgo. Este proyecto desarrolla acciones que ofrecen oportunidades a grupos vulnerables de la provincia de Santiago y Espaillat, debido a que el mismo se desarrolla en la Sede y el Recinto de Moca. El proyecto es implementado por la Universidad bajo la financiación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y se desarrolla con la participación del Ministerio de Educación (MINERD) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). El proyecto estará vigente hasta 2025.

Proyecto MIT REAP RD

El objetivo de este proyecto es crear una comisión público-privada para diseñar, planificar e implementar un programa de acompañamiento por expertos del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) en pro del emprendimiento y la innovación de las economías de países emergentes a través de sesiones, metodologías y casos prácticos.

El proyecto estará vigente hasta 2024 y se sustenta en la necesidad de diseñar esquemas de inversión que fortalezcan los esfuerzos público-privados en procesos de innovación que propicien la mejora continua en las principales industrias del país. A estos fines, la comisión diseñará una estrategia nacional de implementación de los Centros de Excelencia en Investigación y Desarrollo como instrumento vinculado al cumplimiento de los objetivos de la Agenda Digital 2021-2030 (Decreto 527-2021), en especial, en el componente de innovación tecnológica.

El diseño del proyecto contemplará la formulación del plan de acción de implementación, la identificación de la estructura de sostenibilidad financiera, y la definición de los indicadores de medición de impacto para el monitoreo de la ejecución del programa.

Proyecto de Sala del Agua

El objetivo del proyecto es instaurar una cultura ambiental mediante educación virtual que promueva, defienda y accione en procura de garantizar el uso racional del agua y el respeto al medio ambiente, así como también, el cuidado y protección del río Yaque del Norte. Para ello, se creará una Sala Educativa en el Centro de Convenciones y Cultura Dominicana UTESA, donde se desarrollarán programas educativos dirigidos a los diferentes actores de la sociedad. Este proyecto es financiado por el FONDO AGUA y la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP).

Proyecto LAB-VEE

Este proyecto inició con el financiamiento de Korea International Cooperation Agency (KOICA), Korea Advanced Institute of Science & Technology (KAIST) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). El proyecto también ha sido financiado por Impúlsate Popular.

LAB-VEE es un laboratorio virtual equipado con un software con instrumentos de medición y generación de señales eléctricas, y con una estación práctica y física con conectividad vía USB a la PC. El laboratorio permite realizar prácticas incluidas en la plataforma e-Learning del laboratorio, la cual contiene videos didácticos y entretenidos diseñados con la finalidad de que el estudiante interiorice conceptos.

La plataforma tiene tutoriales e instructivos para guiar a los estudiantes en la realización de las prácticas. La utilización de LAB-VEE en las escuelas, colegios y universidades hace que despierte el interés por la innovación y el emprendimiento en los estudiantes, se cultive el pensamiento crítico y de razonamiento lógico, se estimule la creatividad de los estudiantes y docentes, se incremente la retención del conocimiento de los estudiantes y se aumente el interés de los estudiantes en las ciencias y las tecnologías existentes.

Este proyecto se estará consolidando e implementando en diferentes espacios durante los próximos años.

Seguimiento y Control del PEI

Una vez concluido el proceso de elaboración del documento del Plan Estratégico Institucional (PEI) e informado y aprobado por la Junta del Senado de la Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA, se inicia una nueva etapa para la ejecución de las propuestas contenidas en el presente documento y el seguimiento y control de las mismas.

La ejecución del PEI debe ser un proceso dinámico y dimensionado al horizonte temporal fijado, que implique a todos los órganos de la Universidad y a todos los actores clave, con el objetivo de conseguir la visión de la Universidad.

La puesta en marcha de las propuestas contenidas en este documento deberá llevarse a cabo a través de los Planes Operativos Anuales (POA) de cada instancia. Los POA, que tienen un carácter más operativo y ejecutivo, definirán los objetivos y acciones específicas a desarrollar anualmente, así como los indicadores de seguimiento que permitirán evaluar el grado de cumplimiento de las actividades planificadas.

Este documento no nace con la idea de permanecer inalterable en los próximos cinco (5) años, sino que, siguiendo el mismo espíritu que ha guiado su elaboración, será monitorizado para implementar acciones de actualización y mejora que resulten de su evaluación periódica, bajo los principios de participación y transparencia. Será la Junta del Senado la que establezca el procedimiento y el órgano encargado del seguimiento y actualización del PEI de UTESA.





UTESA, Sede Santiago

Av. Estrella Sadhalá Esq. Av. Mirador Yaque,
Santiago de los Caballeros, República Dominicana
Teléfono: 809-582-7156
www.utesa.edu

UTESA, Santo Domingo de Guzmán

Máximo Gómez Esq. José Contreras,
Santo Domingo de Guzmán D. N., República Dominicana
Teléfono: 809-221-6221
www.utesa.edu

UTESA, Santo Domingo Oriental

Coral Mall, Autopista San Isidro,
Santo Domingo Este, República Dominicana
Teléfono: 809-245-8200
www.utesa.edu

UTESA, Mao

Av. Millet Haddad Esq. Av. Estanislao,
Mao Valverde, República Dominicana
Teléfonos: 809-572-2866 | 809-572-3856
www.utesa.edu

UTESA, Moca

Carretera Duarte,
Moca, República Dominicana
Teléfonos: 809-578-2542 | 809-578-4343
www.utesa.edu

UTESA, Puerto Plata

Carretera Luperón, Puerto Plata,
República Dominicana
Teléfonos: 809-586-4304 | 809-586-4374
www.utesa.edu

UTESA, Dajabón

Calle Presidente Henríquez Esq. Víctor Manuel Abreu,
Dajabón, República Dominicana
Teléfono: 809-579-7878
www.utesa.edu

UTESA, Gaspar Hernández

Av. Duarte, No.95, Gaspar Hernández,
Provincia Espaillat, República Dominicana
Teléfonos: 809-587-2800 | 809-587-2811
www.utesa.edu